



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 09 de julio de 2024  
Boletín No. 075

## **SUMAN 2 MILLONES 379 MIL 318 AUTOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA REGULARIZADOS**

Con el trabajo realizado en 17 estados, a la fecha han sido regularizados 2 millones 379 mil 318 autos usados de procedencia extranjera.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, expuso lo anterior al presentar su informe en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que esa estrategia ha permitido la recaudación de 5 mil 948 millones 295 mil 500 de pesos, desde el 19 de marzo de 2022 al 8 de julio de este año.

Por instrucción presidencial, esos recursos sirven para pavimentar calles y avenidas en los estados participantes.

A la fecha se han reencarpetado 4.3 millones de metros cuadrados en diversos municipios.

El Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, dirigido a modelo 2018 y anteriores, se efectúa en 17 entidades del país, a través de 174 módulos instalados.

La también coordinadora del Gabinete Nacional de Seguridad señaló que Chihuahua, Tamaulipas y Baja California encabezan el número de regularizaciones y recursos obtenidos. Entre las tres concentran 51% del total.

“El Programa, recordar, concluye el 30 de septiembre de este año, así que los invitamos a seguir participando y a regularizar todos los vehículos”, dijo.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



En la estrategia participan la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite se requiere:

- Solicitar una cita en la página web: [www.regularizaauto.sspc.gob.mx](http://www.regularizaauto.sspc.gob.mx)
- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (Repuve) de su entidad con la documentación.

—oo0oo—

Palabras clave: **sspc, informe seguridad, programa regularizacion vehículos procedencia extranjera, segob, shcp.**



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

